

Acta  
Sesión Solemne No. 69  
julio 22, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con cuarenta y cinco minutos, del veintidós de julio del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Miguel Ángel López Salas; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; Lidia Nallely Vargas Hernández, y Juana Margarita Viñas Orta. Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; María Aranzazu Puente Bustindui; y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, y Cecilia Senllace Ochoa Limón, no se manifestaron. Comisiones de cortesía. Primera: Rubén Guajardo Barrera, y Salvador Isais Rodríguez; y Segunda: Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Emma Idalia Saldaña Guerrero. Receso de 11:50 a 12:00 horas. Reanudó la sesión al retornar las comisiones con el Licenciado Miguel

Ángel Méndez Montes, Consejero Jurídico del Estado; y la Magistrada Silvia Torres Sánchez, representantes de los poderes: Ejecutivo; y Judicial del Estado, respectivamente. Presidente: “La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy, lunes 22 de julio del año 2024, su Décimo Cuarto Periodo Extraordinario de sesiones”. Finalizó la sesión a las doce horas con cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado  
Por la Directiva**

**Primera Secretaria  
Legisladora  
Bernarda  
Reyes Hernández**

**Presidente  
Legislador  
Roberto Ulices  
Mendoza Padrón**

**Segunda Secretaria  
Legisladora  
María Claudia  
Tristán Alvarado**